



UCR FM 1.3:01 22/11/12

20 de noviembre de 2012

VD-3451-2012

Señor

Dr. Luis Diego Calzada C.

Decano

Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

En atención al oficio FM-693-11-2012, y según las disposiciones contenidas en el artículo 54, inciso d., del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, esta Vicerrectoria le concede permiso sin goce de salario, por una jornada de 1/8 de T.C., al profesor Clive Montalbert Smith de la Escuela de Medicina (Hospital Calderón Guardia), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Lo saluda cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrectora de Docencia

BHM/LQR

Escuela de Medicina

Oficina de Recursos Humanos Oficina de Cargas Académicas Comisión de Régimen Académico

Tribunal Universitario

Prof. Clive Montalbert Smith

Expediente Archivo

Recepción: 2511-1150 • Fax: 2253-4601 • Correo electrónico: docencia@ucr.ac.cr • Sitio Web: http://vd.ucr.ac.cr Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San Pedro de Montes de Oca. Edificio Administrativo C. Segundo Piso.